

Estimado /a alcalde/sa

En el marco de la actividad federativa que desarrolla la Comisión de Comercio, Industria y Artesanía de la FECAM se ha organizado, en colaboración con la FEMP, unas **Jornadas para dar a conocer las ventajas que supone para las entidades locales adherirse a la Central de Contratación de la FEMP**, que facilitaría la contratación de obras, servicios y suministro, permitiendo de esta manera el ahorro de costes, la minoración de tiempos de adquisición y la simplificación de su tramitación.

Considerando el interés de esta iniciativa en el ámbito municipal es por lo que te adjunto invitación del Secretario General de la FEMP y el programa del evento que se desarrollará en las sedes de la **FECAM los días 23 de mayo en Las Palmas de Gran Canaria y 6 de junio en Santa Cruz de Tenerife.**

Esperando contar con tu participación o con la del personal municipal que consideres.

Te envío un cordial saludo.

EL PRESIDENTE DE LA FECAM

Fdo.: Manuel Ramón Plasencia Barroso.